



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1805 "**TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DURANTE EL ESTADO PERONISTA SALTEÑO 1946-1955**" bajo la dirección de la Mgter. Azucena del Valle Michel y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1342 de fecha 4 de agosto de 2011 solicita la incorporación de la estudiante de la Carrera de Historia Blanca Esther Corregidor al Proyecto bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 55-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 4 de agosto de 2011.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

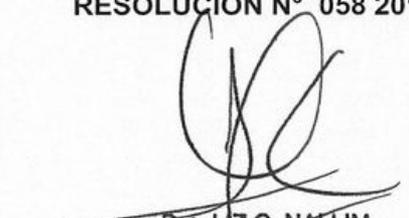
(Ad referéndum del Consejo)

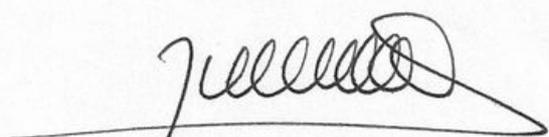
RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la incorporación de la estudiante de la Carrera de Historia Blanca Esther Corregidor al Proyecto de Investigación N° 1805 "**TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DURANTE EL ESTADO PERONISTA SALTEÑO 1946-1955**" bajo la dirección de la Mgter. Azucena del Valle Michel a partir del 4 de agosto de 2011.

Artículo 2º.- Comunicar la presente Resolución a la estudiante de la Carrera de Historia Blanca Esther Corregidor, a la Mgter. Azucena del Valle Michel y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 058 2011-CI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa